



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1993. Vol 10(1): 3-4.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.10-1.1>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Maria del Rosario Alfaro G.

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



Después de ECO'92

After ECO'92

Maria del Rosario Alfaro G.



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

DESPUES DE ECO'92

En 1992 se inició en Río de Janeiro un camino que debe ser continuado y mejorado, un camino que tendrá que ser diferente al iniciado en Estocolmo en 1972.

Sin embargo después de Río, ha quedado una interrogante mayor a la que se dió en 1972, en Río se acordaron medidas y compromisos financieros relativamente modestos para tratar de salvar a la humanidad del eminente deterioro ambiental. Hemos querido facilitar este medio de divulgación para divulgar la posición del Gobierno de Costa Rica y de algunos profesionales sobre lo que fue o se espera de ECO'92. Esta intención motivó esta edición especial de "*Ciencias Ambientales*".

Un año después de ECO'92 no se han adoptado verdaderas medidas para impulsar el comercio de bienes fabricados de manera sustentable, tampoco los gobiernos han trabajado para establecer un sistema de control y aplicación de los costos ambientales de actividades como la agricultura y muchos de los procesos de producción que demoninan especialmente los países pobres.

El actual paradigma económico ha quedado intacto de ahí que no puede haber temor en afirmar que la Conferencia en Río no fue efectiva.

Entonces, será necesario realmente una tercera revolución. Una revolución de los pueblos en desarrollo, donde sus votantes exijan una mayor responsabilidad en las decisiones de los gobiernos.

El período de reflexión ha sido bastante largo, tan largo que ha permitido la destrucción de la capa de ozono, de la aparición de lluvias quemantes, capaces de destruir el bosque, los ríos, los monumentos y la salud de los pueblos, la acumulación de desechos tóxicos, la alteración de la calidad de las aguas, el cambio obligado de la calidad de vida de los pueblos, la pérdida de oportunidades de los pueblos para alcanzar un desarrollo sostenible.

Es urgente exigir una rendición de cuentas a nivel nacional e internacional mediante la presión ciudadana, obviamente para que esta presión pública se dé, es necesario generar las oportunidades de información mediante acciones colectivas, en especial cuando es referida a recursos de su propia región, es urgente una articulación del conocimiento de los ciudadanos de su medio con el desarrollo de los programas de gobierno.

Es hora de que los pueblos señalen su propio camino. En Río los grupos de ciudadanos que se reunieron coincidieron en poder dar los pasos adecuados para definir y promover un nuevo tipo de desarrollo ambientalmente sustentable y socialmente equitativo. Es el momento de pasar de las "buenas intenciones" de Río a las acciones locales e internacionales para salvar la tierra.

En este número especial de la Revista "*Ciencias Ambientales*" se intenta presentar la opinión del gobierno sobre el tema y la contribución crítica de profesionales sobre algunos de los temas tratados en Río.

Todos los temas no han sido cubiertos en este número, sin embargo se abre aquí la discusión sobre la conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, y se da la oportunidad para continuar debatiendo sobre el tema en un futuro. Han quedado por fuera la discusión del tratado alternativo sobre comercio y desarrollo sustentable, sobre los bosques, sobre la deuda, sobre los ONG'S y las compañías transnacionales, el tratado de cooperación entre las ONG'S para compartir los recursos, el código de conducta para las ONG'S, los compromisos de los ciudadanos con relación a la biodiversidad y la biotecnología y sobre las agriculturas sustentables. Es nuestra esperanza que en los próximos números este medio se convierta en instrumentos independiente donde se plantee y discuta sobre el futuro de la tierra, sobre los pasos firmes de los pueblos después de ECO'92.

María del Rosario Alfaro G.
Directora
Revista "Ciencias Ambientales"